

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-583 SALTA, 20 de noviembre de 2019 EXPEDIENTE Nº 10.492/2017 C. 1 Y 2

VISTO:

La nota presentada por el Dr.- Raúl Alberto Becchio – mediante la cual solicita un aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de profesor titular de la asignatura "Geología General" de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Geología que originalmente autorizó de modo temporario, luego analizó nuevamente el pedido y produjo su informe favorable expresando que el aumento a conceder sea de carácter definitivo (fs. 254), y que el mismo sea sostenido con el cargo de profesor titular con dedicación exclusiva liberado por la Dra. María Cristina Moya (Res. CS. 313/19.

Que a fs. 255/256 obran los informes de Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Económica respectivamente.

Que a fs. 257/258, el Dr. Becchio eleva su plan de trabajo, en el marco de lo dispuesto por la Res. CS. 390/13.

Que a fs. 259. la comisión de docencia y disciplina analizó la solicitud y produjo su despacho en los siguientes términos: "1. Otorgar aumento definitivo de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de profesor titular para la cátedra Geología General, Escuela de Geología al Dr. Raúl Becchio; 2. Dejar establecido que el aumento de dedicación será solventado por la reasignación del cargo vacante de profesor titular con dedicación exclusiva de la cátedra Geología Argentina y Sudamericana, liberado por la jubilación de la Dra. María Cristina Moya".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 04 de fecha 15 de octubre de 2019, resolvió aprobar el despacho de la comisión y docencia y disciplina en su totalidad.

Que a fs. 261, el Dr. Becchio eleva su renuncia a la dedicación simple, condicionada al otorgamiento de la dedicación exclusiva de su cargo regular de profesor titular.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el plan de trabajo presentado (fs. 257/258) presentado por el **Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO** – DNI Nº 16.338.031 – para acceder al **AUMENTO DEFINITIVO** de dedicación simple a exclusiva - en el cargo regular de profesor titular de la asignatura "Geología General" (Plan 2010) de la Carrera de Geología de esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el aumento definitivo de dedicación simple a exclusiva en el cargo regular de profesor titular del **Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO** – docente de la asignatura "Geología General" (Plan 2010) de la Carrera de Geología, en los términos de la Res. 390/13-CS.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-583

EXPEDIENTE Nº 10.492/2017 C. 1 Y 2

1.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente por la Resolución al cargo de profesor titular con dedicación exclusiva liberado por jubilación de la Dra. María Cristina Moya (Res. CS 313/19), cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19).

ARTÍCULO 4º.- Déjese establecido que cuando se haga efectiva la toma de posesión del cargo de profesor titular con dedicación exclusiva por parte del Dr. Becchio, quedará a disposición de la Escuela de Geología el cargo de profesor titular con dedicación simple, también comprendido en la planta aprobada, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Becchio, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior en los términos fijados en Res. 390/13 – CS. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Esp. Ana Patricia Chávez Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Esp. Virgilio Núñez Vicedecano Facultad de Ciencias Naturales